

Resolución Nro. MERNNR-COGEAF-2022-0015-RM

Quito, D.M., 11 de febrero de 2022

MINISTERIO DE ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece: *“Las Entidades Contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado”*;

Que, el artículo 25 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, señala: *“El Plan Anual de Contratación PAC será aprobado por la máxima autoridad de cada entidad contratante o su delegado y publicado en el portal www.compraspublicas.gob.ec hasta el 15 de enero de cada año. El mismo que contendrá las obras, bienes o servicios incluidos los de consultoría que se contratarán durante ese año, en función de sus respectivas metas institucionales”*;

Que, con Acuerdo Ministerial No. MERNNR-MERNNR-02020-0027-AM de 27 de mayo del 2020, el, Ministro de Energía y Recursos Naturales No Renovables, delegó a él o la titular de la Coordinación General Administrativa Financiera, varias atribuciones entre otras: *“Aprobar el Plan Anual de Contratación (PAC) y sus reformas”*;

Que, mediante Resolución MERNNR-COGEAF-2022-0002-RM de 14 de enero de 2022, se aprueba el Plan Anual de Contrataciones (PAC) inicial del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables para el año 2022, mismo que permitirá cumplir con los objetivos y satisfacer las necesidades institucionales;

Que, con memorando No. MERNNR-COGEAF-2022-0048-ME de 18 de enero de 2022, la Coordinación General Administrativa Financiera informa que *“(…) la Dirección Financiera realizó las modificaciones presupuestarias con los CUR No.5 y 6 para los Grupos de Gasto 53, 57 y 58 por un valor global de USD 344.020,05, las cuales fueron aprobadas por la Dirección Financiera con las Resoluciones 1 y 2-MERNNR-COGPGE-2022-0019 de 17 de enero de 2021”*;

Que, mediante memorando MERNNR-SG-2022-0037-ME de 26 de enero de 2022 la Sra. María Elena Verdezoto Ortiz, Secretaria General, solicitó la emisión de la certificación del Plan Anual de Contrataciones 2022 de la contratación SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN Y CUSTODIA DEL ARCHIVO PASIVO DEL MINISTERIO ENERGÍA Y RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES;

Resolución Nro. MERNNR-COGEAF-2022-0015-RM

Quito, D.M., 11 de febrero de 2022

Que, con memorando Nro. MERNNR-DA-2022-0133-ME de fecha 28 de enero de 2022, la Dirección Administrativa informa a la Dirección de Administración de Talento Humano lo siguiente: *“adjunto sírvase encontrar la matriz PAC de la Dirección de Administración de Talento Humano, la misma que fue elaborada a partir de la información levantada para el Plan Operativo Anual, en esta matriz encontrará las contrataciones que deben planificarse en el PAC 2022 y que una vez que se han realizado modificaciones presupuestarias y están financiadas, en tal razón solicito la validación y aprobación de los campos de la matriz partir de la columna K”*;

Que, mediante memorando No. MERNNR-DATH-2022-0124-ME de 01 de febrero de 2022 la Dirección del Talento Humano, en respuesta al memorando Nro. MERNNR-DA-2022-0133-ME de fecha 28 de enero de 2022, indica lo siguiente: una vez revisada la referida matriz, esta Dirección valida dicha información conforme archivo adjunto;

Que, con memorando No. MERNNR-DA-2022-0142-ME de fecha 31 de enero de 2022, la Dirección Administrativa informa a la Dirección de Aplicaciones Nucleares y Cooperación Técnica señaló: *“adjunto sírvase encontrar la matriz PAC de la Dirección de Aplicaciones Nucleares y Cooperación Técnica, la misma que fue elaborada a partir de la información levantada para el Plan Operativo Anual, en esta matriz encontrará las contrataciones que deben planificarse en el PAC 2022 y que una vez que se han realizado modificaciones presupuestarias están financiadas, en tal razón solicito revisar la propuesta de CPC, validar y aprobar los campos de la matriz partir de la columna K.”*;

Que, mediante memorando No. MERNNR-DANCT-2022-0027-ME de 04 de febrero de 2022, la Directora de Aplicaciones Nucleares y Cooperación Técnica indica: *“que se ha revisado los códigos de clasificación de productos y servicios (CPC) y se ha validado y aprobado los campos de la matriz respectiva. Sin embargo, debo indicar que para la compra de gases especiales para los laboratorios cuyo monto en el POA es de \$7000,00 el procedimiento de contratación se realizará por el valor tope máximo de ínfima cuantía (\$6.779,95)”*;

Que, con memorando No. MERNNR-DDGC-2022-0013-ME de 09 de febrero de 2022, la Sra. María Elena Hurtado Muñoz, Directora de Diálogo y Gestión de Conflictos, solicitó la reforma, al PAC y su respectiva certificación correspondiente a este proceso Proceso de socialización y participación comunitaria de la décima tercera ronda intracampos II, dirigido a las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas y colonas, que se encuentran en los bloques que componen la décima tercera ronda licitatoria, en la provincia de Sucumbíos;

Que, la Coordinadora Administrativa Financiera con memorando No. MERNNR-COGEAF-2022-0116-ME de 10 de febrero de 2022, solicitó a la

Resolución Nro. MERNNR-COGEAF-2022-0015-RM

Quito, D.M., 11 de febrero de 2022

Coordinación General Jurídica la elaboración de la resolución de reforma del Plan Anual de Contrataciones 2022, de varias contrataciones para Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables";

EN EJERCICIO de las atribuciones que le confieren los artículos 22 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, 25 de su Reglamento General; y, el Acuerdo Ministerial No. MERNNR-MERNNR-2020-0027-AM de 27 de mayo del 2020,

RESUELVE:

Art. 1.- Aprobar la reforma al Plan Anual de Contratación del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables del año 2022, incluyendo en el artículo 1 de la Resolución No. MERNNR-COGEAF-2022-0002-RM de 14 de enero de 2022, los proyectos:

Partida Presupuestaria: 55 00 000 001 530207 1701 001 0000 0000 Difusión Información y Publicidad

CPC	T. de Compra	T. de Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Catálogo Electrónico	Procedimiento	Descripción	Unidad de Medida	Costo unitario 2021	Período
836100011	SERVICIO	Común	No	Corriente	No	Cotización de Servicios	PROCESO DE SOCIALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA DE LA DÉCIMA TERCERA RONDA INTRACAMPOS II, DIRIGIDO A LAS COMUNAS, COMUNIDADES, PUEBLOS Y NACIONALIDADES INDÍGENAS Y COLONAS, QUE SE ENCUENTRAN EN LOS BLOQUES QUE COMPONEN LA DÉCIMA TERCERA RONDA LICITATORIA, EN LA provincia de sucumbíos.	Unidad	USD.500.000	C1

Partida Presupuestaria: 01 00 000 001 530802 1701 001 0000 0000

Resolución Nro. MERNNR-COGEAF-2022-0015-RM

Quito, D.M., 11 de febrero de 2022

CPC	T. de Compra	T. de Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Catálogo Electrónico	Procedimiento	Descripción	Unidad de Medida	Costo unitario 2021	Período
881220012	BIEN	Común	No	Corriente	SI	Catálogo Electrónico	Beneficio de ropa de trabajo y/o Vestuario - trabajadores de Código de Trabajo	Unidad	USD. 6422,00	C2

CPC	T. de Compra	T. de Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Catálogo Electrónico	Procedimiento	Descripción	Unidad de Medida	Costo unitario 2021	Período
36970001	BIEN	Común	NO	Corriente	No	Subasta Inversa Electrónica	Beneficio de ropa de trabajo y/o prendas y equipos de protección - Personal Técnico LOSEP	Unidad	USD. 8943,96	C2

Partida Presupuestaria: 55 00 000 004 530404 1701 001 0000 0000 - Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)

CPC	T. de Compra	T. de Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Catálogo Electrónico	Procedimiento	Descripción	Unidad de Medida	Costo unitario 2021	Período
871540113	Servicio	Común	NO	Corriente	No	Ínfima Cuantía	Calibración de los equipos de las magnitudes secundarias de los laboratorios	Unidad	USD. 2412,80	C1

CPC	T. de Compra	T. de Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Catálogo Electrónico	Procedimiento	Descripción	Unidad de Medida	Costo unitario 2021	Período
871540112	Servicio	Común	No	Corriente	No	Ínfima Cuantía	Mantenimiento de Lectores de Dosímetros	Unidad	USD. 2000,00	C1

Resolución Nro. MERNNR-COGEAF-2022-0015-RM

Quito, D.M., 11 de febrero de 2022

CPC	T. de Compra	T. de Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Catálogo Electrónico	Procedimiento	Descripción	Unidad de Medida	Costo unitario 2021	Período
871591411	Servicio	Común	No	Corriente	No	Ínfima Cuantía	Mantenimiento de Generador de Nitrógeno	Unidad	USD: 2000,00	C1

CPC	T. de Compra	T. de Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Catálogo Electrónico	Procedimiento	Descripción	Unidad de Medida	Costo unitario 2021	Período
872900111	Servicio	Común	No	Corriente	No	Ínfima Cuantía	Mantenimiento de Selladora Automática	Unidad	USD: 200,00	C1

CPC	T. de Compra	T. de Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Catálogo Electrónico	Procedimiento	Descripción	Unidad de Medida	Costo unitario 2021	Período
871540112	Servicio	Común	No	Corriente	No	Ínfima Cuantía	Mantenimiento de sistemas de cromatografía	Unidad	USD: 2000,00	C2

Partida Presupuestaria: 55 00 000 004 530417 1701 001 0000 0000 – Infraestructura

CPC	T. de Compra	T. de Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Catálogo Electrónico	Procedimiento	Descripción	Unidad de Medida	Costo unitario 2021	Período
541210015	Obra	Común	No	Corriente	No	Menor Cuantía de Obras	Mantenimiento de infraestructura (Aloag)	Unidad	USD: 9000,00	C2

Partida Presupuestaria: 55 00 000 004 530819 1701 001 0000 0000 – Accesorios e Insumos Químicos y Orgánicos

Resolución Nro. MERNNR-COGEAF-2022-0015-RM

Quito, D.M., 11 de febrero de 2022

	T. de Compra	T. de Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Catálogo Electrónico	Procedimiento	Descripción	Unidad de Medida	Costo unitario 2021	Período
342100111	Bien	Común	No	Corriente	No	Ínfima Cuantía	Compra de Gases especiales para laboratorios	Unidad	USD: 6779,00	C1

Partida Presupuestaria: 55 00 000 004 530829 1701 001 0000 0000 – Insumos, Materiales, Suministros y Bienes para Investigación

CPC	T. de Compra	T. de Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Catálogo Electrónico	Procedimiento	Descripción	Unidad de Medida	Costo unitario 2021	Período
364100014	Bien	Común	No	Corriente	No	Ínfima Cuantía	Compra de parafilm, rollo de 30m X 10 cm	Unidad	USD: 200,00	C1

Art. 2.- Salvo lo previsto en la presente Resolución, quedan vigentes las disposiciones establecidas en la Resolución Nro. MERNNR-COGEAF-2022-0002-RM de 14 de enero de 2022.

Art. 3.- Disponer a la Dirección Administrativa reforme el Plan Anual de Contrataciones del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables en el Sistema Oficial de Contratación Pública y publique la presente Resolución de Reforma al Plan Anual de Contrataciones (PAC) para el año 2022.

Art. 4.- La presente Resolución entrará en vigencia a partir de su expedición.

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mirian Del Pilar Rivera Guillen

COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

er/AM/PF/MG